

LA REFORMA DE LA LOGICA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR CARDILLO DE VILLALPANDO

M^a Carmen Zubiri Saenz

Gaspar Cardillo de Villalpando nace en Segovia en 1527. Los primeros estudios de gramática los realiza en su ciudad natal, desde donde posteriormente se traslada a Alcalá.

En la Universidad Complutense estudió Filosofía y Teología, pasando después al colegio Trilingüe. Posteriormente es nombrado colegial de San Ildefonso. En 1547 oposita a la cátedra de Summulas que obtiene en 1556, comenzando ese mismo año, el cuatrienio de Artes. En 1557 celebra la Alfonsina, superando a continuación su *parva ordinaria teológica*, el 16 de octubre siguiente.

Finalmente pasa por la *magna ordinaria* y los *quodlibetos* que realiza el 7 de marzo y el 21 de octubre de 1558 respectivamente.

El 3 de marzo de 1559 celebra las vísperas del doctorado, y dos días más tarde se gradúa de maestro.

Continuó con su regencia en Artes hasta 1560 y hacia esa misma época se presentó a concurso para beneficiario curado de Fuente el Saz de Jarama, distante de Alcalá cuatro leguas, y obtuvo la plaza.

Estos últimos acontecimientos de la vida de Cardillo de Villalpando coincidieron con la reanudación del concilio de Trento que había sido convocado por Pío IV. El papa había convocado a través de una bula que firmo el 29 de noviembre de 1560, pero comienzo de las sesiones tardaría dos años más.

Cardillo fue a Trento como representante de don Álvaro de Mendoza, obispo de Ávila, pero al morir en Trento Fray Pedro de Soto, en 1563, el papa le nombró para sucederle como teólogo pontificio del concilio. Allí disertó ante los padres que aplaudieron su exposición en repetidas ocasiones.

De vuelta a España se sitúa en Alcalá, donde consigue un canonicato en el cabildo de los santos mártires Justo y Pastor, dedicándose por completo el estudio. Muere en 1581 y fue enterrado en la iglesia magistral.

En lo que más se distinguió en Alcalá, fue en su faceta como maestro de la universidad. Cardillo recoge el anhelo general de tener nuevos manuales reformados, adecuados a las corrientes más recientes, lo mismo que otros renacentistas. Era partidario de la supresión de las *Summulas* y de la vuelta al Aristóteles griego, sin restos de la barbarie y las complicaciones de los intérpretes. A mediados del siglo XVI se nota un deseo de abandonar aquella intrincada selva dialéctica que habían impuesto en la Complutense los maestros españoles procedentes de París, y así comienza un principio de renovación. Los precedentes de este cambio estarán a cargo de Fernando Alonso de Herrera, Nebrija y Rodolfo Agrícola.

Este deseo de reformar los estudios entonces vigentes es lo que le ha proporcionado los méritos por los que ha pasado a la historia.

Tan grande era el deseo de reforma, que acuñó su propia imagen y grabó en el reverso la figura de una Quimera atravesada por saetas con la inscripción "Bellerophonte a manu". El significado de este símbolo es el siguiente: como el filósofo Bellerophonte, con la agudeza de su discurso intelectual representado por el caballo Pegaso, destruyó las invenciones y quimeras de los Sofistas de Grecia bien significados en la variedad de la Quimera, "así nuestro segoviano (Cardillo) habiendo con su gran ingenio, doctrina y escritos, excluido de las escuelas de Alcalá, las invenciones y sofisterías de los nominales, pudo justamente gloriarse, como otro Bellerophonte, de haber destruido la Quimera" ("Españoles en Trento". C. Gutiérrez, S.I.).

Sus obras teológicas y filosóficas suman 27 en total con más de 50 ediciones y varias reimpressiones de algunos tratados. Una de sus obras más curiosas es el "Catecismo breve para enseñar a los niños" (Alcalá 1580).

En la obra "Clarorum Hispanorum", de Cerda y Rico, están editadas las epístolas-dedicatorias de muchas de sus obras.

Después de llevar dos años como catedrático de Artes en Alcalá se publica su obra "Summa Summularum". La obra la dedica al Rector y profesores de la Complutense y en esta dedicatoria les hace saber su interés por reformar la enseñanza de las *Summulas*. Más adelante, en esta misma obra vuelve a insistir en su ánimo reformista y ataca con fuerza la enseñanza de la lógica, sobre todo la enseñanza de la lógica de las *Summulas*. Y así dice: "si la amplísima academia me lo hubiera permitido, desechadas totalmente de la enseñanza, las llamadas *Summulas*, y leída la introducción o *Isagogue*, hubiera aplicado todo mi cuidado y esfuerzo a Aristóteles, príncipe de la filosofía, y con la diligencia posible, hubiera explicado a mis oyentes".

Cardillo conoce que en las demás universidades de Europa, han abandonando las sofisterías y las discusiones vanas a las que inducían las *Summulas*, por eso continúa quejándose: "en Alemania, Francia, Flandes e Italia, ya no queda ni la menor memoria de las *Summulas* y de la barbarie sofística. España es hoy única en Europa que acepta tales niñerías y favorece la barbarie de la enseñanza summulista. Adolecen de este vicio principalmente Salamanca y Alcalá, porque Coimbra y Valencia han seguido, en esta parte, a las naciones anteriormente nombradas".

Pero Cardillo reconoce la importancia de ambos centros a los que critica, por eso, más adelante aclara: "aunque Salamanca y Alcalá enseñan públicamente esas *summulas* o

con más propiedad, esas larvas y monstruosidades literarias, en ambas universidades, hay muchos hombres ilustres en letras y de gran ingenio que podría enumerar y que están profundamente dolidos de la postración de nuestras letras”.

Cardillo es un admirador de la obra de Aristóteles, aunque su lógica no es propiamente la del estagirita porque está muy influenciada por el humanismo. Estudia la obra de Aristóteles y comenta, entre otros, sus tratados de Filosofía de la Naturaleza. Es conocedor de su Metafísica, y por eso le considera defensor de la inmortalidad del alma.

En su obra “Summa Summularum”, íntegra otra que titula “Isagogue sive introductio in Aristótelis y Dialécticam” y la “Summa Dialecticae Aristotelae”.

El conjunto de estas obras es lo que se conoce como “Summa Summularum”. Son publicadas en Alcalá por Juan de Brocar en 1555 y son conocidas sencillamente como las *Summulas de Cardillo*.

La obra tuvo muchas ediciones en Alcalá y fue declarada texto oficial el mismo año que se editó. Su fama fue tal que Cervantes le dedicó una mención en su obra “El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha”, cuando el canónigo de Toledo le responde a Don Quijote “en verdad hermano que se más de libros de caballería que de las Summulas de Villalpando”. (El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Parte I capítulo 47)

En la Complutense había un gran número de profesores que paseaban por los claustros las nuevas tendencias renacentistas. Esta Universidad, que desde el principio estuvo abierta a propios y foráneos, seguía ostentando aquél aire cosmopolita que le imprimiera Cisneros. Si en otro tiempo, llegó a la Universidad de Alcalá la moda del nominalismo, a través de los maestros españoles que habían estudiado y habían impartido su magisterio en París, ahora vendrían otros que aportarían su talante humanista y proyectarían la tan necesaria reforma de los estudios en la Complutense de Alcalá.

Uno de estos maestros parisinos, pensador original era Carlos Bouelles. Cisneros puso mucho interés en que viniera a la Complutense y así se lo comunicó en una carta escrita el 16 de noviembre de 1509. Sabemos la fecha exacta, porque el propio cardenal lo indica así al final de la carta: “Ab oppido nostro Alcalá XVI novembris 1509”, es decir, al año siguiente de que se abriera nuestra Universidad.

La regeneración de la filosofía escolástica en España arranca de Cardillo de Villalpando, y es así por la mentalidad renacentista que había llegado a profundizar hasta los corazones de aquellos maestros y discípulos, conquistados por el movimiento humanista que atravesó fronteras y dio lugar al nacimiento de una era de resurrección intelectual. Los humanistas, los pensadores de la Academia Platónica de Florencia, fundada en 1440, los de la academia romana, todos los empapados del caudal clásico, presente sobre todo en el imperio bizantino en ruinas, desde Lorenzo Valla a Luís Vives, se proponen, en primer término, desechar la escolástica, y renovar la filosofía de los antiguos. Sin embargo olvidan que la escolástica estaba fundada, en buena parte, en los escritos platónicos y neoplatónicos en Aristóteles, al que tanto admiraría aquel “nuevo renacer”. Entonces si esto es así, si la escolástica medieval tenía influencia del pensamiento griego, ¿por qué no interesaba a los humanistas? La verdad es que el Aristóteles de la escolástica estaba latinizado en un impuro latín medieval, y sobre todo, pasado por la teología.

VIII.

**Carta del Cardenal Jiménez de Cisneros
a Carlos Bouelles, discípulo
de Lefevre d' Etaples
con un elogio del salterio del estapulense**

(*Bovilli Opera* (sin portada) Paris 1510, fol. 167r.)

« Franciscus Ximenes Cardinalis Tolletanus Carolo Bovillo: Honorande atque dilectissime Carole: gratissime michi littere tue fuerunt; tum quia ex eis intellexi te optima valitudine perfruentem, in sacris studiis non parum potuisse proficere; tum etiam quia christiane religionis te zelatorem significabant, cum ob illius non nostri sed divini Oranensis triumpho victoriam, te ex animo exultare commemoras. Facis tu id quidem summa in Deum pietate, magnaque in nos benivolentia. Sed quicquid in illa expugnatione actum est, quia totum mirabile, totum supra humanas vires, supra ingenium artemque militarem, non nobis sed clementissimo tribuendum est. Cui perfacile est multorum hostium copias in manus paucorum concludere. Sed quia de his ad te dilectus noster familiaris Gonsalus [*Gonzalo Gil, maestro parisiense*] nostri Collegii professor ad unguem seriatimque scribet, suis litteris cetera committimus. Ceterum tui Stapulensis in recollectione et compaginatione illius psalterii laudes non tacebo. Est enim opus illud tam docte premeditatum atque compositum, ut psalmodum intelligentie nichil sit accommodatius. Ingentes ei nostro nomine agito gratias, plurimamque salutem impartire. Vale.

Ab oppido nostro Alcala XVI novembris 1509 ».

Además en el transcurso de la larga edad media se llenó de silogismos y distinciones que, como ya sabemos, se habían multiplicado en manos de los frailes desde las bibliotecas de los monasterios. No era esto lo que les interesaba del mundo antiguo. Les interesaba en un principio, más Platón, porque permitía hablar del alma, del amor y escribía en un clarísimo griego. Pero también es cierto que se inclinaban con el mismo fervor hacia los estoicos porque reunían todas las ventajas propias de la nueva mentalidad: se ocupaban preferentemente del hombre y esto se ajusta perfectamente al humanismo y a la preocupación general del Renacimiento.

En estos escritos llenos de dignidad y nobleza mostraban ejemplos de vida sosegada y serena, llena de mesura, sin el frenesí de los últimos tiempos medievales y, sobre todo, hacían girar su filosofía sobre el concepto que más tenían a favor los renacentistas: la *naturaleza*.

Vivir según la naturaleza, eso es lo que era menester. No importaba mucho que la naturaleza estoica, la *physis*, se pareciera poco a la renacentista, ni que, durante mucho tiempo, la palabra *naturaleza*, se hubiera emparejado con la palabra *gracia*.

Algo en lo que coincidían todos los humanistas era en las premisas indispensables que cambiarían “al hombre viejo” en “hombre nuevo”, como correspondía al mundo que se abría ante sus ojos. Uno de estos principios era la necesidad de hacer fuerte la voluntad humana como auxiliar de la razón, lo que supone que el hombre es un ser libre, por lo que siente un especial orgullo que llevaría a los humanistas a exaltar al hombre, proclamando su excelencia y dignidad. Esta dignidad, unida a la renovación moral hace que la conducta del hombre renacentista sea la del hombre orientado hacia afuera, hacia el exterior de tal forma que se encuentre inmerso en los asuntos de su comunidad estado.

Por tanto la renovación iba a ser completa, no sólo en lo moral, social... sino que iba a traspasar los muros de las universidades e iba afectar a la educación. En Alcalá, en su universidad se iba a vivir también la reforma. Vendría por la decisión y la voluntad firme de Cardillo de Villalpando cómo vamos a tener ocasión de conocer.

Pero unos años antes de la reforma de Cardillo, en la Complutense, se han echado las raíces del cambio a través de la figura de un excelente maestro. Y aparte no olvidemos que la raíz de esta renovación estaba presente en el trabajo del maestro Ciruelo, que en su moderación y rechazo a la excesiva verbosidad había comenzado calladamente a preparar el terreno para una futura renovación. Así Pedro Sánchez Ciruelo, se sitúa en un punto medio entre nominales y reales con la intención de que sea suficiente un año para su aprendizaje y pasar a la lógica de Aristóteles. En ese sentido, dice que no le gustan demasiado las *parva logicalia*, pero cree que debe ser lo que tienen que estudiar el primer año como introducción al “Organon de Aristóteles”.

Ciruelo es una gran figura de la cultura de la primera mitad del siglo XVI. Alude muchas veces a la enseñanza de la lógica; sus testimonios inciden siempre en el estado de la lógica y en los remedios que necesita la docencia universitaria. En su obra “Prima pars logicae” al señalar y precisar el concepto de la lógica dice: “lógica ets ars vere loquendi et verán lógica et veran loquitione falsamque per argumenta improbandi”.

A pesar de todo el maestro Sánchez Ciruelo no pudo sustraerse por completo a la influencia de aquella lógica, pero de una forma moderada se puede decir que profesa un nominalismo mitigado. Concibe la lógica como ciencia sermocional y minimiza la importancia de las proporciones lógicas de los términos, de los exponibles, obligaciones e insolubles. Critica también la enseñanza demasiado extensa de las doctrinas *summulistas*, con especial referencia a Juan Major y a A. Coronel, propugnando una transformación de la docencia de la lógica.

Con este breve bosquejo de la figura y de la obra de Pedro Sánchez Ciruelo, he querido honrar la memoria de una de las grandes figuras del enseñanza en la Universidad de Alcalá, no sólo por su sabiduría y extensión de conocimientos, sino por su amplitud de

miras y agudeza de ingenio para detectar, con mucha antelación de tiempo, la necesidad de un cambio en profundidad de la enseñanza de la lógica en España.

Es cierto, como dice el propio Cardillo, que la renovación de los estudios en la universidad de Alcalá no se realiza con el advenimiento sólo del humanismo y erasmismo, sino que tardará un tiempo, exactamente hasta el último cuarto del siglo XVI, cuando el de Villalpando se decide a mejorar el método de enseñanza e imponer el ideal humanista: recuperación de la obra de Aristóteles que nuestro maestro conoce a la perfección. A este respecto, Marcial Solana, dice de él: “del conocimiento que Cardillo revela de las obras y doctrinas de Aristóteles, no es menester hablar. Dudo mucho de que nadie le aventaje en todo siglo XVI”.

Es preciso recordar la situación de la lógica en las universidades, en el tiempo que nos ocupa, para entender mejor la calidad de la reforma de Cardillo.

De las dos cátedras que había en la universidad, la de *Prima o Summulas* era donde se enseñaban los tratados de la Summulas de Pedro Hispano, junto con los tratados que se habían añadido, por ejemplo los de *Exponibilius, el de Consequentis, Insolubilia, Oppositio-ne...* etc.

En los siglos XIV y XV, se realizan nuevas síntesis que darán como resultado las nuevas Summas de lógica, como las de Ockham, Alberto de Sajonia, Buridan, etc. Esta lógica continúa en toda Europa hasta el primer cuarto de siglo XVI. Estos son los temas y tratados que en España continuarán de actualidad, como hemos dicho hasta la mitad del siglo XVI.

Además de la mencionada cátedra de Summulas, estaba la de Lógica Magna o *Vísperas*, que se explicaba por las tardes, donde se leía el texto del “*Organon*” de Aristóteles. Su exposición se hacía según las tres famosas vías (veredas): nominalista, escotista y tomista, dominando la vía nominal. De esta forma había diversas interpretaciones de la obra del estagirita y de la “*Isagogue*” de Porfirio, dependiendo de cada escuela y sus personales ideas. Podemos imaginar la multiplicidad de temas que resultaban en torno a las genuinas doctrinas lógicas.

Esta es la lógica prerrenacentista, que critica Cardillo de Villalpando, contra la que va a lanzar sus ataques más punzantes y cuya reforma se contiene en la “*Summa Summularum*” o, como se conoció vulgarmente “la *Summa*” de Cardillo, tal como hemos mencionado anteriormente.

Pasemos ahora a exponer brevemente el contenido de la obra de Cardillo, la “*Summa*”.

La obra está formada por siete libros, aunque debemos advertir que el séptimo es en realidad, una crítica a la figura y a la obra de Jacobo Naveros que representa la madurez de la lógica complutense. Sus obras más importantes son: “*Praeparatio Dialectica*” y “*Dilucidarium propositum exponibiliuum*”. Ambas se publican en Alcalá y en ellas se explican los términos y sus propiedades lógicas dentro del estilo de la lógica decadente. Naveros, al final de su vida, se encuentra sólo, cultivando una lógica que había pasado de moda como el mismo manifiesta en el “*Praefatio*” de su obra. A pesar de esta oposición a la obra de Naveros, Vicente Muñoz Delgado, afirma que “la superioridad de Naveros es clara desde el punto de vista actual”.

Volvamos a la “Summa” de Cardillo para analizar el contenido de los restantes seis libros.

En el primer libro se estudia el *Término*, el cual define como “parte de la proposición; y parte de la proposición no es otra cosa sino sujeto o predicado”.

Comienza de esta forma: *Liber primus. DE TÉRMINO.*

Entre el primer libro y el segundo, inserta un prologo en el que resume la historia de las Summulas y se pronuncia contra muchos elementos de esa parte de la lógica.

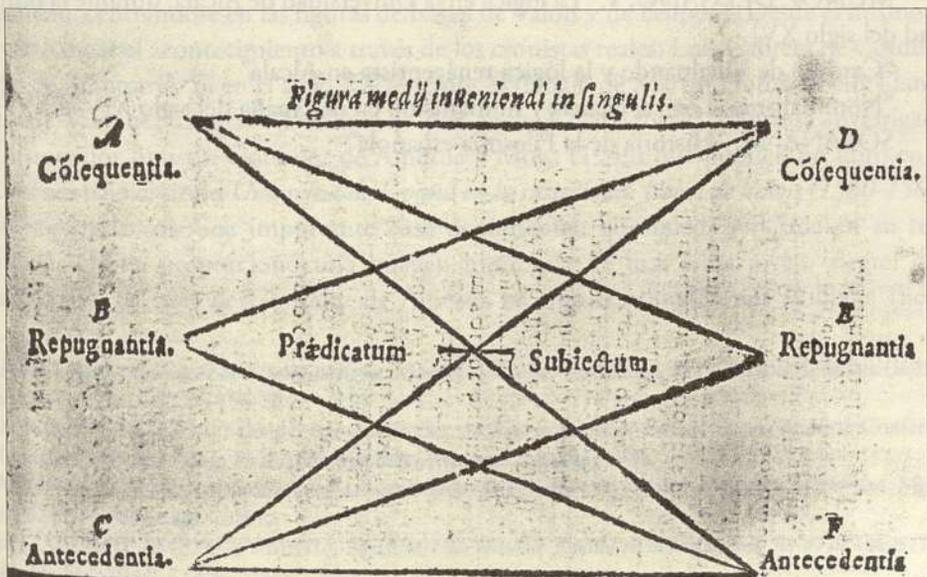
En el segundo libro, se analiza la *Proposición* y comienza así: *Liber secundus. CONTINET PROPOSITUM NOSTRUM in hoc librum.* Consta de XVI capítulos y en ellos se pueden conocer todas las divisiones de la proposición.

A continuación comienza el libro tercero y el autor, antes de entrar propiamente en la exposición y enumeración de los capítulos, comienza diciendo que este libro no lo considera necesario, sino es para entender algunos modos de hablar de los sofistas de aquel tiempo. Continúa diciendo que no tenía intención de hablar de él pero que sólo por mostrar como eran las complicaciones a la que se había llegado, explica brevemente lo que contienen los ocho capítulos cuya materia general trata de los *Exponibiles*, comienza así: *LIBER TERTIUS, DE Exponibilibus UT Sophistarum consuetudinem hac etiam parte...*

En el cuarto libro trata de los *Insubilia*, y comienza así: *LIBER QUARTUS SUMMAE Summularum de Insolubilibus y Obligationibus.* Consta de II capítulos, en los que se distribuyen ambas materias.

El libro quinto es un amplio tratado sobre los silogismos y en el principio dice: *LIBER QUINTUS SUMMAE summularum qui est de sillogismis.*

Consta de XXI capítulos donde explica ampliamente los modos del silogismo. Al final del capítulo XIV explica los términos, antecedente, consiguiente y repugnante, e inserta un gráfico para entenderlo mejor.



El libro sexto titula: LIBRO sexto. *De las falacias y de los argumentos*. Este libro tiene IX capítulos. En el último capítulo, el autor habla de las falacias y dicen “que la principal fuerza y engaño, no está tanto en las mismas palabras, quanto en las cosas que por ellas se significa. Y acontece engañarnos por tomar nosotros por una misma cosa las que son distintas entre sí”.

Así acaban las Summulas del doctor Villalpando que dedico, como bien sabemos, al Rector de la Complutense y al claustro de profesores con la siguiente dedicación que figura en la portada de su obra:

AD PER MAGNIFICUM DOMINUM RECTOREM ET UNIVERSAM
ACADEMIAM COMPLUTENSEM, GASPARIS CARDILLI VILLAPANDEI SEGO-
BIENSIS, IN SUMMA SUMMULARUM.

BIBLIOGRAFIA

- BATAILLON, M. “Erasmus y España”
- BELTRAN DE HEREDIA. “El maestro Domingo de Soto en la Universidad de Alcalá”
- BURCRHADT, J. “La cultura del Renacimiento italiano”
- CARDILLO DE VILLALPANDO, G. “Summulas”
- GARCIA ORO, J. “La Universidad de Alcalá de Henares en su etapa fundacional”
- GARCIA VILLOSLADA, R. “La Universidad de Paris durante los estudios de Francisco de Vitoria, 1507-1522”
- GOMEZ IZQUIERDO. “El terminismo en España”
- GUTIERREZ, C. S.I. “Españoles en Trento”
- MUÑOZ DELGADO, V. “La lógica en la Universidad de Alcalá, durante la primera mitad del siglo XVI.”
- “Cardillo de Villalpando y la lógica renacentista en Alcalá”
- “Nominalismo. Lógica, ciencia y humanismo en la España del siglo XIV al XVI”
- SOLANA, M. “Historia de la Filosofía española”